

20115

Calendario

DE

LEÓN, ASTURIAS Y GALICIA

PARA

EL AÑO DE 1886,

DISPUESTO

segun los cálculos del Observatorio astronómico de
Marina de la Ciudad de San Fernando, arreglados
al Meridiano de Burgos, publicado en la Gaceta
de Madrid.



LEÓN:

Imp. de los Herederos de Miñón

1885.

7373

LA DE BURGOS.

al E. del Observato-

IASTICO.

XV.—Cielo solar 19.—
Martirologio F. Letra

IBLES.

Septuagésima el 21 de Febrero. Ceniza el 10 de Marzo. Pascua de Resurrección el 25 de Abril. Letanias el 31 de Mayo, 1 y 2 de Junio. Ascensión del Señor el 3 de id. Pentecostés el 13 de id. La Santísima Trinidad el 20 de id. SS. Corpus Christi el 24 de id. Dominica entre Pentecostés y Adviento XXIII. Primera Dominica de Adviento el 28 de Noviembre.

CUATRO TEMPORAS.

Primeras, 17, 19 y 20 de Marzo. Segundas, 16, 18 y 19 de Junio. Terceras, 15, 17 y 18 de Setiembre. Cuartas, 15, 17 y 18 de Diciembre.

DIAS EN QUE SE SACA ANIMA.

El 21 de Febrero; 16, 27 y 28 de Marzo; 4, 16, 17 y 28 de Abril; 17 y 19 de Junio.

CUATRO ESTACIONES.

LA PRIMAVERA entra el día 20 de Marzo á las 4 y 11 minutos de la tarde.

EL ESTIO entra el 21 de Junio á las 12 y 26 minutos del día.

EL OTOÑO entra el 23 de Setiembre á las 3 y 49 minutos de la madrugada.

EL INVIERNO entra el 21 de Diciembre á las 9 y 5 minutos de la noche.

ECLIPSES.

Marzo 5. Eclipse anular de Sol, *invisible* en Burgos.—Agosto 28-29. Eclipse total de Sol, *invisible* en Burgos.

JUICIO DEL AÑO.

Venus, madre del amor,
que es un travieso muchacho
siempre dispuesto á lanzar
á las niñas sus venablos,
llega henchida de hermosura
á ser la reina del año,
el cual ha de ser tan bueno
como el anterior fué malo.

Huyó *Marte* con sus guerras
y *Júpiter* con sus rayos
y *Mercurio* con sus robos
y *Saturno* con sus trastos,
y la nacarada *Luna*
con ese brillo nefasto
que augura miseria ó pestes
ó pedriscos ó chubascos.

Nació *Venus* de la espuma
del hermoso mar rizado;
una concha fué su albergue;
tritones la saludaron,
y bandadas de nereidas
de cuello flexible y blanco
cual la pluma de los cisnes
ó el más pulido alabastro,
con armoniosos acentos
en su cuna la arrullaron,

proclamándola gozosas
por Diosa de los encantos.

Por eso el año que rige
tiene que ser un buen año,
pues no apadrina tristezas
la Diosa de los encantos.

Hallará frutos opimos
el labrador en el campo;
navegará el marinero
sin temor á vientos varios
ni á furiosos vendavales
ni á dias encapotados.

La Nación disfrutará
de aquella paz que el romano
disfrutó en su hermoso pueblo
cuando le regía Octavio;
no habrá pestes ni ciclones;
tendrá el obrero trabajo;
será feliz el mendigo
(relativamente hablando),
y las niñas hallarán
esposos ricos y guapos
que las brindarán felices
con eterno y dulce Mayo.

Y la Diosa del amor
hará al rio murmurar,
y en el espeso verdor
dulcemente gorjeär
al oscuro rui señor.

Verá la dorada espiga
enhiesta, hermosa y granada
junto á la amapola amiga,
á quien flor ninguna abriga
pues vive pobre y aislada.

Bordará la Primavera
de balsámicos olores,
y de musgo la pradera
y la verdosa ribera
de arroyos, fuentes y flores.

Oirá cantar el jilguero
junto al granado romero,
y la espesa lluvia insana
no hará borrar del sendero
la huella de la aldeana.

El que nazca en algun mes
de este año de bendición
vendrá á este mundo de pies,
sabiendo hablar el inglés
y el polaco y el sajón.

Tendrán los viticultores
en las viñas buenas uvas,
y serán pronto señores
de una infinidad de cubas
de vinos de los mejores.

Vivirán las golondrinas
eternamente al alero,
y la nieve blanquecina

no hará buscar la cocina
ni la lumbre del brasero.

Tendremos lindos rosales
de atmósfera sana y pura
con las brisas otoñales,
brindándonos hermosura
las niñas angelicales.

No habrá chubascos ni frío
ni descenderá la helada
á cortar su curso al río,
y el tiempo de la internada
nos parecerá el Estío.

Y aves, fuentes, rios, flores,
arroyos, brisas y prados,
solo respirando amores,
bellos días perfumados
nos brindarán bienhechores.

Que la Diosa del amor
llegando el año á regir,
á todo le dá el color
que nos hace bendecir
la mano del Creador.

Obrando con rectitud
Dios este dón nos dará
en toda su plenitud,
pues en Él es donde está
LA VARA DE LA VIRTUD.

Clotaldo.

NOTAS.

1.^a Por concesión Apostólica dada en Roma el día 4 de Diciembre de 1877 por nuestro Santísimo Padre Pio IX que gobernó la iglesia, se dignó Su Santidad prorrogar por el término de 12 años, que principiaron á contarse desde la 1.^a Dominica de Adviento de 1878, el privilegio anteriormente concedido para que todos los fieles estantes y habitantes en el territorio español, incluso los dominios de América, puedan comer carnes saludables (guardando la forma del ayuno) en los dias de Cuaresma, y los de vigilia y abstinencia que ocurran en el discurso del año á excepción del Miércoles de Ceniza, de los Viernes de Cuaresma, del Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado de la Semana Santa ó mayor, de toda esta misma semana (menos el Domingo de Ramos) con respecto á los eclesiásticos, y finalmente de la Vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, de Pentecostés, de la Asunción de la Beatísima Virgen María y de los Bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo; advirtiendo que para usar de este privilegio es necesario tener, además de la Bula de la Santa Cruzada, el indulto Apostólico para comer carnes, de la limosna ó estipendio que á la categoría y utilidades de cada uno corresponda, segun y como se previene por el Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo, Comisario general de Cruzada, en su edicto sobre el particular.

2.^a Las fiestas de precepto están conformes respecto á supresión con lo acordado por Su Santidad y van señaladas con una ☩ y letra *bastardilla*, excepto los Domingos y los dias de los Santos titulares de cada pueblo; los dias en que se saca Anima del Purgatorio van indicados así: *Anima*.

ENERO TIENE 31 DIAS.

1 Vier. ☩ *La Circuncisión del Señor.*

2 Sáb. s. Isidoro ob. y mr.

Abrense los Tribunales.

3 Dom. s. Antero p. y s. Daniel mrs.

4 Lun. s. Aquilino y cps. mrs.

5 Mart. s. Telesforo p. y mr.—*Vigilia.*

☾ *nueva á las 7 y 29 minutos de la mañana en Capricornio.—Hielos.*

6 Miér. ☩ *La Adoración de los Santos Reyes, Melchor, Gaspar y Baltasar.*

7 Juev. s. Julián y s. Teodoro monge.

Abrense las velaciones.

8 Vier. s. Luciano y cps. mrs.

9 Sáb. s. Julián mr. y su Esposa sta. Basilisa vg.

10 Dom. s. Guillermo ob., s. Nicanor diác. y mr. y son Gonzalo de Amarante cf.

11 Lun. s. Higinio p. y mr.

12 Mart. s. Benito ab. y cf.

13 Miér. s. Gumersindo mr.

☾ *creciente á las 12 y 10 minutos del día en Aries.—Lluvias y vientos.*

14 Juev. s. Hilario ob. y cf.

15 Vier. s. Pablo primer ermitaño y s. Mauro ab.

16 Sáb. s. Marcelo p. y mr. y s. Fulgencio ob. y confesor.

17 Dom. El Santo y Dulce Nombre de Jesús, san Antonio ab. y sta. Estefanía.

18 Lun. La Cátedra de S. Pedro en Roma y santa Prisca vg. y mr.

19 Mart. s. Canuto rey y s. Mario y cps. mrs.

20 Miér. s. Fabián p. y s. Sebastián mr.

Sol en Acuario.

☉ *llena á las 7 y 30 minutos de la mañana en Leo.—Lluvias frias.*

21 Juev. sta. Inés vg. y mr. y s. Fructuoso y compañeros mrs.

22 Vier. s. Vicente diác. y s. Anastasio mrs.

23 Sáb. s. Ildefonso arz. de Toledo. *Fiesta en su arzobispado y en el obispado de Zamora, y san Raimundo cf.*

24 Dom. Nuestra Señora de Belén, Ntra. Señora de la Paz y s. Timoteo ob. de Éfeso mr.

25 Lun. La Conversión de San Pablo ap. y santa Elvira vg. y mr.

26 Mart. s. Policarpo ob. y mr. y sta. Paula viuda romana.

27 Miér. s. Juan Crisóstomo ob. y dr. y s. Julián y cps. mrs.

☾ *menguante á la una y 17 minutos de la madrugada en Escorpio.—Nieves.*

28 Juev. s. Julián ob. de Cuenca, s. Valero obispo, san Tirso mr. y la Aparición de sta. Inés virgen y mr.

29 Vier. s. Francisco de Sales ob. y cf.

30 Sáb. s. Lesmes ab. y sta. Martina vg. y mr.

31 Dom. s. Pedro Nolasco fr.

FÉRIAS.

3 al 17 Bembibre, 6 Santillana, 13 Ponferrada, 15 Rivamontán, 20 Valle de Buelna, 28 Armuro.

FEBRERO TIENE 28 DIAS.

- 1 Lun. s. Ignacio y s. Cecilio obs. y sta. Brígida mártir.
- 2 Mart. ☩ *La Purificación de Nuestra Señora.*
- 3 Miér. s. Blas ob. y mr. y el beato Nicolás de Longobardo.
- 4 Juev. s. Andrés Corsino ob. y s. José de Leonisa cf.
- ☉ *nueva á las 3 de la mañana en Acuario.—Vientos y lluvias.*
- 5 Vier. sta. Águeda vg. y mr. y s. Felipe de Jesús mr.
- 6 Sáb. sta. Dorotea vg. y mr.
- 7 Dom. s. Romualdo ab. y s. Ricardo rey de Inglaterra.
- 8 Lun. s. Juan de Mata fr.
- 9 Mart. sta. Polonia vg. y mr.
- 10 Miér. sta. Escolástica vg. y s. Guillermo Duque de Aquitania cf.
- 11 Juev. s. Saturnino presb. y cps. mrs.
- 12 Vier. sta. Olalla vg. y mr. y la primera traslación de s. Eugenio.
- ☾ *creciente á las 2 y 31 minutos de la madrugada en Tauro.—Mejora el tiempo.*
- 13 Sáb. s. Benigno mr. y sta. Catalina de Rizzis virgen.
- 14 Dom. s. Valentín presb. y mr. y el beato Juan Bautista de la Concepción.
- 15 Lun. stos. Faustino y Jovita hs. mrs.
- 16 Mart. s. Julián y 5.000 cps. mrs.
- 17 Miér. s. Julián de Capadocia mr. y s. Claudio obispo.

18 Juev. s. Eladio arz. de Toledo y s. Simeón obispo y mr.

Sol en Piscis.

☉ *llena á las 6 de la tarde en Virgo.—*
Escarchas.

19 Vier. s. Alvaro de Córdoba, s. Gabino presbítero y mr. y s. Conrado cf.

20 Sáb. stos. León y Eleuterio obs.

21 Dom. *de Septuagésima.* s. Félix ob. y s. Maximiano ob. y cf.

Anima.

22 Lun. La Cátedra de San Pedro en Antioquía y san Pascasio ob.

23 Mart. sta. Marta vg. y mr., sta. Margarita de Cortona, s. Florencio ob. y sta. Isabela.

Vigilia.

24 Mier. s. Matías ap. y s. Modesto ob.

25 Juev. s. Cesáreo cf.

☽ *menguante á las 4 y 57 minutos de la tarde en Sagitario.—*Vientos recios.

26 Vier. s. Alejandro ob.

27 Sáb. s. Baldomero cf.

28 Dom. *de Sexagésima.* s. Román ab. fd. y s. Marcario y cps. mrs.

FERIAS.

3 al 17 Bembibre, 13 Ponferrada, 16 Medina del Campo y Camargo, 23 Zamora, 28 Armuro.

MARZO TIENE 31 DIAS.

- 1 Lun. El Santo Angel de la Guarda, s. Rosendo obispo y cf., sta. Eudoxia mr. y sta. Antonina virgen y mr.
- 2 Mart. s. Lucio ob. y mr.
- 3 Miér. s. Hemeterio y s. Celedonio mrs.
- 4 Juev. s. Casimiro rey y cf.
- 5 Vier. Las Llagas del Divino Redentor, s. Eusebio y cps. mrs.

☉ *nueva á las 9 y 30 minutos de la noche en Piscis.*—Granizos.

- 6 Sáb. stos. Victor y Victoriano mr. y sta. Coleta virgen.
- 7 Dom. *de Quincuagésima.*—CARNAVAL.—sto. Tomás de Aquino dr.
- 8 Lun. s. Juan de Dios fr. y s. Julián arzobispo de Toledo.
- 9 Mart. sta. Francisca viuda romana y sta. Catalina vg.

Ciérranse las velaciones.

- 10 Miér. *de Ceniza.* s. Melitón y cps. mrs.

No se puede comer carne.

- 11 Juev. s. Eulogio presb. y mr. y sta. Aurea vg.
- 12 Vier. s. Gregorio p. y dr.

No se puede comer carne.

- 13 Sáb. s. Leandro arz.

☾ *creciente á la una y 2 minutos de la tarde en Géminis.*—Hielos y escarchas.

- 14 Dom. *I de Cuaresma.* La Traslación de sta. Florentina vg. y sta. Matilde reina.
- 15 Lun. s. Longinos mr. y s. Raimundo ab. y fd.
- 16 Mart. s. Julián mr.—*Anima.*

- 17 Miér. s. Patricio ob. y cf.—*Témpora.*
 18 Juev. s. Gabriel Arcangel.
 19 Vier. s. José Esposo de Nuestra Señora.

Témpora.—*No se puede comer carne.*

- 20 Sáb. s. Niceto ob. y sta. Eufemia mr.

Témpora.—*Órdenes.*

Sol en Aries.—PRIMAVERA.

☉ *llena á las 4 y 22 minutos de la mañana en Virgo.*—Vario.

- 21 Dom. *II de Cuaresma.* s. Benito ab. y fr.

- 22 Lun. s. Deogracias ob.

- 23 Mart. s. Victoriano y cps. mrs.

- 24 Miér. s. Simón Niño y s. Agapito ob.

- 25 Juev ☩ *La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios* y s. Dimas el buen ladrón.

- 26 Vier. s. Braulio ob. y cf.

No se puede comer carne.

- 27 Sáb. s. Ruperto ob. y cf.—*Anima.*

☾ *menguante á las 10 y 29 minutos de la mañana en Capricornio.*—Lluvioso.

- 28 Dom. *III de Cuaresma.* stos. Castor y Doroteo mártires.—*Anima.*

- 29 Lun. s. Eustasio ab. y mr.

- 30 Mart. s. Juan Clímaco ab. y s. Quirico mr.

- 31 Miér. sta. Balbina vg. y mr. y s. Amós profeta y en Astorga sto. Toribio de Liebana, Patrón de su obispado.

FÉRIAS.

1 Vargas, Miranda de Ebro y Santibáñez de Zarzagrada, 3 al 17 Bembibre, 7 Zamora, 13 Ponferrada, 19 Hontomin, y Melgar de Fernamental, 20 Fuente Pelayo y santo Domingo de la Calzada, 28 Armuro.

ABRIL TIENE 30 DIAS.

- 1 Juev. s. Venancio ob. y mr. y la Impresión de las Llagas de sta. Catalina de Sena.
- 2 Vier. s. Francisco de Paula fr. y sta. María Egipciaca

No se puede comer carne.

- 3 Sáb. s. Ulpiano, s. Pancracio mrs. y s. Benito de Palermo cf.
- 4 Dom. *IV de Cuaresma.* s. Isidoro arz de Sevilla dr.—*Anima.*

☉ *nueva á las 2 y 16 minutos de la tarde en Aries.*—Mejora el tiempo.

- 5 Lun. s. Vicente Ferrer cf. y sta. Emilia vg.
- 6 Mart. s. Celestino p. y cf.
- 7 Miér. s. Ciriaco y s. Epifanio ob. y mr.
- 8 Juev. s. Dionisio ob. y el beato Julián de san Agustín.
- 9 Vier. sta. Casilda vg. y sta. María Cleofé.

No se puede comer carne.

- 10 Sáb. s. Daniel y s. Ezequiel profetas.
- 11 Dom. *de Pasión.* s. León I p. y dr.

☾ *creciente á las 8 y 29 minutos de la noche en Cáncer.*—Nieblas.

- 12 Lun. s. Victor y s. Cenón mrs.
- 13 Mart. s. Hermenegildo rey de Sevilla y mr.
- 14 Miér. s. Tiburcio y s. Valeriano mrs.
- 15 Juev. stas. Basilisa y Anastasia mrs
- 16 Vier. *Los Dolores de Ntra. Sra.* sto. Toribio de Liébana ob. y sta. Engracia vg. y mr.

Anima.—*No se puede comer carne.*

17 Sáb. Ntra. Sra. de la Piedad. s. Aniceto p. y
martir y la beata María An. de Jesús virgen.
—*Anima.*

*Visita general de cárceles.
Ciérranse los Tribunales.*

18 Dom. de Ramos. s. Eleuterio ob. y mr. y san
Perfecto mr. de Córdoba.

☹ *llena á las 2 y 44 minutos de la tarde en
Libra.*—Lluvias recias.

19 Lun. santo. s. Hermógenes y s. Vicente mrs.

20 Mart. santo, sta. Inés vg. y mr.—*Sol en Tauro.*

21 Miér. santo. s. Anselmo ob. y dr.

No se puede comer carne en estos 4 dias.

22 Juev. santo. s. Soterio y s. Cayo ps. y mrs.

23 Vier. santo. s. Jorge mr.

24 Sáb. santo. s. Gregorio ob. y cf. y s. Fidel de
Sigmaringa mr.

25 Dom. ✠ *Pascua de Resurrección.* s. Marcos
Evangelista y s. Aniano ob.

26 Lun. s. Cleto y s. Marcelino ps. y mrs.

☽ *menguante á las 5 y un minuto de la ma-
ñana en Acuario.*—Vientos frios.

27 Mart. sto. Toribio de Mogrovejo arz. de Lima,
san Anastasio p. y s. Pedro Armengol.

28 Miér. s. Prudencio ob. *Patrón de Alava* y san
Vidal mr.—*Anima.*

Abrense los Tribunales.

29 Juev. s. Pedro de Verona mr.

30 Vier. sta. Catalina de Sena vg., s. Indalecio
obispo y mr. y s. Pelegrin cf.

FÉRIAS.

1 Sasamón, 3 al 17 Bembibre, 13 Ponferrada, 16 Ca-
bezón de la Sal y Cabezón de Liébana, 22 Real Valle
de Penagos, 25 Espinosa de los Monteros y Toranzo,
28 Armuro.

MAYO TIENE 31 DIAS.

- 1 Sáb. s. Felipe y Santiago aps.
- 2 Dom. *de Cuasimodo*. s. Atanasio y s. Segundo martir *Patrón del Obispado de Avila. Fiesta en todo el. Aniversario por los difuntos primeros mártires de la libertad Española en Madrid. Fiesta Nacional.*
- 3 Lun. La Invencción de la sta. Cruz.
Abrense las velaciones.
- 4 Mart. sta. Mónica viuda.
☉ *nueva á 3 y 28 minutos de la mañana en Tauro.—Nubes con vientos y lluvias.*
- 5 Miér. s. Pio V p. y la Conversión de s. Agustín.
- 6 Juev. s. Juan Ante-portam Latinam, patrón de los impresores.
- 7 Vier. s. Estanislao ob. y mr.
Abstinencia por voto en Valladolid.
- 8 Sáb. La Aparición de s. Miguel Arcangel.
- 9 Dom. El Patrocinio de S. José y Gozos de la Virgen Santisima, Ntra. Sra. de los Desamparados, s. Gregorio Naciauceno ob. y dr. y la Traslación de s. Nicolás de Bari.
- 10 Lun. s. Antonino arz. de Florencia.
- 11 Mart. s. Mamerto ob. y el beato Francisco de Jerónimo.
☾ *creciente á las 2 y 6 minutos de la madrugada en Leo.—Vario.*
- 12 Miér. sto. Domingo de la Calzada cf., *patrón del obispado de Calañorra.*
- 13 Juev. s. Pedro Regalado cf. *Patrón de Valladolid Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. el Rey D. Francisco de Asis.*
- 14 Vier. s. Bonifacio mr.

15 Sáb. s. Isidro Labrador. *Patrón de Madrid* y san Torcuato ob.

16 Dom s. Juan Nepomuceno mr. y s. Ubaldo ob.

17 Lun. s. Pascual Bailón cf.

18 Mart. s. Félix de Cantalicio cf. y s. Venancio mártir.

☉ *llena á la una y 32 minutos de la madrugada en Escorpio.*—Vientos frescos con tronadas.

19 Miér s. Pedro Celestino p. y cf.

20 Juev. s. Bernardino de Sena cf.

21 Vier. sta. María de Socors vg.—*Sol en Géminis.*

22 Sáb. sta. Rita de Casia viuda y stas. Quitéria y Julita vgs. y mrs.

23 Dom. La Aparición de Santiago Apostol.

24 Lun. s. Robustiano mr. y s. Francisco Regis confesor.

25 Mart. s. Gregorio VII p. y cf., s. Urbano papa y mr. y sta. María Magdalena de Pazzis vg.

☾ *menguante á las 11 y 21 minutos de la noche en Piscis.*—Nubes y frios.

26 Miér. s. Felipe Neri cf. y la Invención de san Ildefonso.

27 Juev. s. Juan p. y mr.

28 Vier. stos. Justo cf. y Germán ob.

29 Sáb. s. Maximino ob y cf.

30 Dom. El Sagrado Corazón de María y s. Fernando rey de España.

31 Lun. sta. Petronila vg —*Letanias.*

FÉRIAS.

1 Miranda de Ebro, Villadiego, Torquemada y Cabelos, 3 al 17 Bembibre y Losacio, 5 Barco de Avila, 13 Ponferrada, 18 Alba de Tormes, 19 Santo Domingo de la Calzada, 23 Zamora, 28 Armuro, 30 Aranda.

JUNIO TIENE 30 DIAS.

1 Mart. s. Segundo mr. *Patrón de Avila.*—*Letanias.*

2 Miér. Ntra. Sta. de la Luz, s. Marcelino y san Pedro mrs. y s. Juan de Ortega cf.

Letanias.—*Vigilia.*

☾ *nueva á la una y 41 minutos de la tarde en Géminis.*—Calor y truenos.

3 Juev. ✠ *La Ascension del Señor.* s. Isaac Monge martir y sta. Clotilde reina.

4 Viér. s. Francisco Caracciolo fr. y sta. Saturnina vg. y mr.

5 Sáb. s. Bonifacio ob. y mr.

6 Dom. s. Nolberto ob. y fr.

7 Lun. s. Pedro y cps. mrs.

8 Mart. s. Salustiano cf.

9 Miér. stos. Primo y Feliciano mrs.

☾ *creciente á las 7 y 12 minutos de la mañana en Virgo.*—Revuelto.

10 Juev. stos. Crispulo y Restituto mrs. y santa Margarita reina de Escocia.

11 Vier. s. Bernabé Apostol.

12 Sáb. s. Juan de Sahagún y s. Onofre anacoreta.

No se puede comer carne.

Visita general de cárceles.

13 Dom. ✠ *Pascua de Pentecostes.* s. Antonio de Padua cf.

14 Lun. s. Basilio el Magno ob., dr. y fr.

15 Mart. stos. Vito, Modesto y sta. Crescencia mrs.

16 Miér. s. Quirico, sta. Julita mrs. y s. Aureliano ob. y cf.—*Témpora.*—*Ayuno.*

☽ *llena á la una y 24 minutos de la tarde en Sagitario.*—Vientos y nubes.

- 17 Juev. s. Manuel y cps. mrs. y el beato Pablo de Arezo cf. — *Anima*
- 18 Vier. stos. Marco, Marcelino, Ciriaco y Paula mártires — *Témpora*. — *Ayuno*.
- 19 Sáb. stos. Gervasio y Protasio mrs.
Témpora — *Ayuno*. — *Órdenes*. — *Anima*.
- 20 Dom. I La Santísima Trinidad. s. Silverio papa y mr. sta Florentina vg.
- 21 Lun. s. Luis Gonzaga cf. y s. Eusebio obispo.
Sol en Cáncer. — ESTÍO.
- 22 Mart. s. Paulino ob. y cf. y s. Acacio y 10.000 compañeros mrs.
- 23 Miér. s. Juan Presb. y mr. — *Vigilia*.
- 24 Juev. ☩ *Santísimo Corpus Christi* y *La Natividad de S. Juan Bautista*.
- ☽ *menguante á las 4 y 20 minutos de la tarde en Aries*. — *Calor*.
- 25 Vier. s. Guillermo cf. y s. Eloy ob.
- 26 Sáb. stos. Juan, Pablo hermanos y Pelayo mrs.
- 27 Dom. II s. Zoilo y cps. mrs.
- 28 Lun. s. León II p. y cf.
No se puede comer carne.
- 29 Mart. ☩ *santos Pedro y Pablo Apóstoles*.
- 30 Miér. La Conmemoración de s. Pablo apostol y san Marcial ob.

FÉRIAS.

3 Salas de los Infantes, hasta el 17 Bemibre, y hasta el 12 Ponferrada, 9 Cantalapiedra, 10 Sotos Cueva, 12 Villanueva del Campo, 13 Granja de Moreruela y Fermoselle, 17 Guarnizo y Riotuerto, 20 Camargo, 22 Moraleja del Vino y Avila hasta el 29, 24 Segovia, Soria, León, Castrogeriz y Villalón, 25 Huerta del Rey, 27 Carrión de los Condes y Potes, 28 Armuro, 29 Sepúlveda, Cagigal de la Magdalena y Burgos.

JULIO TIENE 31 DÍAS.

1 Juev. stos. Casto y Secundino mrs.

☉ *nueva á las 9 y 52 minutos de la noche en Cáncer.*—Revuelto.

2 Vier. La Visitación de Nuestra Señora.

3 Sáb. s. Trifón y cps. mrs

4 Dom. III s. Laureano arz. de Sevilla mr. y el beato Gaspar Bono.

5 Lun. sta. Zoa mr. y el beato Miguel de los Santos cf.

6 Mart. sta. Lucía vg. y mr.

7 Miér. La Preciosa Sangre de Cristo, s. Fermín ob y mr., s. Claudio mr. s. Odón obispo y el beato Lorenzo de Brindis.

8 Juev. sta. Isabel reina de Portugal.

☾ *creciente á la una y 3 minutos de la tarde en Libra.*—Vientos cálidos.

9 Vier. s. Cirilo ob. y mr

10 Sáb. stas. Amalia, Rufina y 7 hs. mrs.

11 Dom. IV s. Pio I papa y mr., s. Abundio mártir de Córdoba y sta. Verónica de Julianis

12 Lun. s. Juan Gualberto ab. y sta. Marciana virgen y mr.

13 Mart. s. Anacleto papa y mr.

14 Miér. s. Buenaventura ob. y dr.

15 Juev. s. Enrique emperador y s. Camilo de Lelis fr.

16 Vier. El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen.

☽ *llena á las 2 y 54 minutos de la madrugada en Capricornio.*—Calor y vario.

17 Sáb. s. Alejo cf.

18 Dom. V. El Divino Redentor, sta. Sinforosa y sus 7 hijos mrs., sta. Marina vg. y mr. y san Federico ob. y mr.

19 Lun. stas. Justa y Rufina hs. vgs. y mrs y san Vicente de Paul fr.

20 Mart. s. Elías prof. y fr., sta. Librada y santa Margarita vgs. y mrs.

21 Miér. sta. Praxedes vg.

Gala con uniforme y vacaciones escolares.

22 Juev. sta. María Magdalena penitente.

Sol en Leo.—CANÍCULA.

23 Vier. stos. Apolinar ob. y mr. y s. Liborio ob.

24 Sáb. sta. Cristina vg. y mr. y s. Francisco Solano cf.—*Vigilia.—Ayuno.*

Gala con uniforme y vacaciones escolares por los dias de S. M. la Reina Gobernadora.

☽ *menguante á las 7 y 7 minutos de la mañana en Tauro.—Truenos y lluvias.*

25 Dom. VI ☩ *Santiago Apostol, Patrón de España y san Cristóbal mr.*

26 Lun. Santa Ana, madre de Nuestra Señora.

27 Mart. s. Pantaleón mr.

28 Miér. s. Victor papa y cps. mrs. y s. Inocencio papa y cf.

29 Juev. sta. Marta vg., s. Félix p y stos. Simplicio, Faustino y Beatriz mrs.

30 Vier. s. Abdón y s. Senén mrs.

31 Sáb. s. Ignacio de Loyola fr.

● *nueva á las 5 y 11 minutos de la mañana en Leo.—Aumenta el calor.*

FÉRIAS.

8 Almarza, 14 San Martin, 16 Yanguas, 18 Santi-
bañez y Anguiano, 25 Navarredonda y Reinosa,
28 Cuzcurrita de Riotirón.

AGOSTO TIENE 31 DIAS.

- 1 Dom. VII s. Pedro ad-Víncula.
 2 Lun. Nuestra Señora de los Angeles, s. Pedro obispo de Osma y s. Esteban p. y mr.

Jubileo de la Porciúncula.

- 3 Mart. La Invención de s. Esteban proto mártir.
 4 Miér. sto Domingo de Guzmán fr.
 5 Juev. Nuestra Señora de las Nieves.
 6 Vier. La Transfiguración del Señor *titular de la Santa Iglesia Catedral de Avila. Fiesta entera en esta ciudad* y stos Justo y Pastor mrs.

☾ *creciente á las 8 y 51 minutos de la noche en Escorpio.*—Calor sofocante.

- 7 Sáb. s. Cayetano fr. y s. Alberto de Sicilia confesor y s. Mamés mr.

8 Dom. VIII s. Ciriaco y eps. mrs.

9 Lun. s. Román mr.—*Vigilia.*

10 Mart. s. Lorenzo mr. español.

11 Miér. s. Tiburcio y sta. Susana vgs. y mrs.

12 Juev. sta. Clara vg. y fundadora.

13 Vier. stos. Casiano é Hipólito mrs.

14 Sáb. s. Eusebio cf.

No se puede comer carne.

☽ *llena á las 6 y 9 minutos de la tarde en Acuario.*—Calor, truenos y lluvias.

15 Dom. IX ✠ *La Asunción de Nuestra Señora.*

16 Lun. stos Roque *patrón de Illana* y Jacinto cfs.

17 Mart. s. Pablo y sta. Juliana hs. ms. y santa Emilia.

18 Miér. s. Agapito mr., sta. Elena Emperatriz y santa Clara de Falconeri vg.

19 Juev. s. Luis ob. y s. Magín mr.

20 Vier. s. Bernardo ab. dr. y fr. y s. Samuel profeta.

- 21 Sáb sta. Basa y sus tres hijos mrs. y sta. Juana Francisca Fremiot viuda.
 22 Dom X s. Joaquín, Padre de Nuestra Señora, santos Sinforiado, Fabriciano, Hipólito y Timoteo mrs.

Sol en Virgo.

☽ menguante á las 7 y 27 minutos de la tarde en Tauro. — Nubes y vientos.

- 23 Lun. s. Felipe Benicio cf. — *Vigilia*
 24 Mart. s. Bartolomé apostol.
 25 Miér. s Luis rey de Francia, s. Ginés de Arlés martir y s. Julián mr. de Siria.
 26 Juev s. Ceferino papa y mr.
 27 Vier. s. Rufo ob. y mr. s. José de Calasanz fundador y la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús.
 28 Sáb. s Agustín ob., dr. y fdr.
 29 Dom XI. La Degollación de S. Juan Bautista.

☉ nueva á las 12 y 40 minutos del día en Virgo. — Revuelto.

- 30 Lun. sta. Rosa de Lima vg. y la Festividad de los santos Hemeterio y Celedonio mrs. *Patronos del Obispado de Santander.*
 31 Mart. s. Ramón Nonnato cf. y la Tradición de san Hemeterio y Celedonio mrs., *Patronos del Obispado de Calahorra*, y los stos. Vicente Sabina y Cristeta mrs. de Avila.

FÉRIAS.

10 Laredo, 13 al 22 Ansejo, 14 Cebrenos, 15 Cervera de Santibañez, San Andrés de Luena y Vitigudino, 24 Astorga, Aldeadavila, Cacabelos, Toro, Piedrahita y San Felice de Vuelna, 28 Toranzo, Iruz y Valle de Mena, 29 Soncillo, 31 Calahorra

SETIEMBRE TIENE 30 DIAS.

- 1 Miér. s. Gil ab. los stos. 12 hs. mrs. y santos Vicente y Leto mrs.
 2 Juev. s. Antolín mr. *Patrón de Palencia, Medina del Campo y su Abadía*, y s. Esteban rey de Ungría.

SALE LA CANÍCULA.

- 3 Vier. s. Ladislao rey y s. Sandalio mr. de Córdoba.
 4 Sáb. stas. Cándida viuda y Rosa de Viterbo y Rosalía vgs.
 5 Dom. XII s. Lorenzo Justiniano ob., sta. Obdulia vg. y mr. y la Traslación de s. Julián obispo de Cuenca.

☾ *creciente á las 7 y 41 minutos de la mañana en Sagitario.*—Refresca el tiempo.

- 6 Lun. s. Eugenio y cps. mrs.

7 Mart. sta. Regina vg. y mr.

Abstinencia por devoción y ayuno por Sinodal en los Obispados de Santander y Avila y en el Arzobispado de Burgos.

- 8 Miér. ✠ *La Natividad de Ntra. Señora* y san Adrián mr.

9 Juev. s. Gorgonio mr. y sta. María de la Cabeza.

- 10 Vier. s. Nicolás de Tolentino ermitaño.

Gala con uniforme.

11 Sáb. s. Proto y s. Jacinto hms. mrs.

12 Dom. XIII El Dulcísimo Nombre de María, y san Leoncio y cps. mrs.

13 Lun. s. Felipe y cps. mrs.

☽ *llena á las 10 y 36 minutos de la mañana en Piscis.*—Revuelto y tempestuoso.

14 Mart. La Exaltación de la Santa Cruz.

15 Miér. s. Nicomedes mr.—*Témpora.*—Ayuno.

16 Juev. s. Rogelio mr. de Granada, s. Cornelio papa y s. Cipriano ob. y mr.

17 Vier. Las Llagas de s. Francisco de Asis y san Pedro de Arbués.

Témpora.—Ayuno.

Abstinencia por voto en Valladolid.

18 Sáb. sto. Tomás de Villanueva arz. de Valencia confesor.

Témpora.—Ayuno.—Órdenes.

19 Dom. XIV. Ntra. Señora de los Dolores. san Genaro y cps. mrs.

20 Lun s. Eustaquio y cps. mrs.—*Vigilia.*

21 Mart. s. Mateo apostol y Evangelista.

☽ *menguante á las 5 y 41 minutos de la mañana en Géminis.—Buen tiempo.*

22 Miér. s. Mauricio y cps. mrs.

23 Juev. s. Lino papa y mr. y sta. Tecla.

Sol en Libra.—OTOÑO.

24 Vier. Ntra. Señora de las Mercedes.

25 Sáb. s. Lope ob. y cf.

26 Dom. XV s. Cipriano y sta. Justina mrs.

27 Lun. stos. Cosme y Damian mrs.

☾ *nueva á las 9 y 4 minutos de la noche en Libra.—Lluvias y vientos recios.*

28 Mart. s. Wenceslao mr., sta. Eustoquia vg y el beato Simón de Rojas cf.

29 Miér. La Dedicación de s. Miguel Arcangel.

30 Juev. s. Jerónimo dr. y sta. Sofía.

FÉRIAS.

1 Penagos, Soria y Villarcayo, 2 Palencia, 6 Ampudia, 8 Baltanás, Haro, Cervera de Santibañez, Salamanca, Aranda de Duero, Peñafiel y Molledo, 11 Dueñas, 12 Frechilla, 14 Astudillo, Losacio, Segovia y Villanueva del Campo, 15 Casarrubias.

OCTUBRE TIENE 31 DIAS.

- 1 Vier. s. Remigio ob.
 2 Sáb. s. Saturio, *Patrón de Soria*, y s. Olegario obispo.
 3 Dom. XVI. Ntra. Señora del Rosario, s. Cándido mr. y s. Gerardo.

Jubileo del Santo Rosario.

- 4 Lun. s. Francisco de Asis fr.
 ☾ *creciente á las 10 y 19 minutos de la noche en Capricornio.*—Buen tiempo.
 5 Mart s. Froilán ob. *Patrón del Obispado de León*, san Atilano ob. y cf. *Patrón del Obispado de Zamora*, y s. Plácido y cps. mrs.
 6 Miér. s. Bruno cf. y fdr.
 7 Juev. s. Marcos p. y cf. y s. Sergio y cps. mrs.
 8 Vier. sta. Brígida viuda.
 9 Sáb. s. Dionisio Areopagita ob. y cps. mrs.
 10 Dom. XVII s. Francisco de Borja y s. Luis Beltran cfs.

Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. la Reina.

- 11 Lun. s. Fermin ob. y cf. y s. Nicasio ob. y mr.
 12 Mart. Ntra. Señora del Pilar de Zaragoza, santos Félix y Cipriano mrs. y s. Serafin cf.
 13 Miér. s. Eduardo rey y cf. y s. Fausto mr.

☼ *llena á las 3 y 9 minutos de la mañana en Aries.*—Lluvias frias.

- 14 Juev. s. Calixto papa y mr.
 15 Vier. sta. Teresa de Jesús vg. *Compatrona de las Españas, natural y Patrona de Avila. Fiesta en la ciudad y la villa de Alava por ser su Patrona.*
 16 Sáb. s. Galo ab. y sta. Adelaida vg.
 17 Dom. sta. Eduvigis viuda.
 18 Lun. s. Lucas Evangelista.
 19 Mart. s. Pedro Alcántara cf. y fr.

20 Miér. s. Juan Cancio presb. y cf y sta. Irene virgen y mr.

☽ *menguante á las 2 y 26 minutos de la tarde en Cáncer.*—Mejora el tiempo con escarchas.

21 Juev. sta. Ursula y 11.000 vgs. y mrs. y s. Hilarión ab.

22 Vier. sta. María Salomé viuda.

23 Sáb. s. Pedro Pascual ob. y mr y s. Juan Capistrano cf. *Sol en Escorpio.*

24 Dom. XIX s. Rafael Arcangel.

25 Lun. s. Crisanto, sta. Daría, stos. Crispin y Crispiniano mrs. y s. Frutos cf. *Patrón de Segovia* y la Dedicación de la sta. Iglesia Catedral de Toledo.

26 Mart. s. Evaristo papa y mr.

27 Miér. stos. Vicente, Sabina y Cristeta mrs. de Avila.—*Vigilia.*

☉ *nueva á las 7 y un minuto de la mañana en Escorpio.*—Frio.

28 Juev. s. Simón y s. Judas, Tadeo apóstoles.

29 Vier. s. Narciso ob. y sta. Eusebia vg. y mr. y en León se celebra á s. Marcelo.

30 Sáb. s. Claudio y comps. mrs.

Vigilia con ayuno.

31 Dom. XX s. Quintín mr. y sta. Lucila vg.

FÉRIAS.

4 Barco de Avila y hasta el 12 Valle de Reocin, 9 Sasamón, 12 San Felice de Vuelna, 17 Guarnizo, 18 Cea, Santibañez y Villadiago, 24 Melgar de Fernamental y Carrión de los Condes, 26 Salas de los Infantes, 28 Sahagún, Valle de Mena, Villa de Cartes y Castrillo de Villavega.

NOVIEMBRE TIENE 30 DIAS.

- 1 Lun. *La fiesta de todos los Santos.*
- 2 Mart. La Conmemoración de los Fieles difuntos, y sta. Eustoquia vg. y mr.
Jubileo en todas las parroquias.
- 3 Miér s. Valentín presb. y los innumerables mártires de Zaragoza.

☾ *creciente á las 4 y 50 minutos de la tarde en Acuario.*—Hielos y escarchas.

- 4 Juev. s. Carlos Borromeo ob. y cf. y sta. Modesta vg.
- 5 Vier. s. Zacarías profeta y sta. Isabel padres del Bautista.
- 6 Sáb. s. Severo ob. y mr. y s. Leonardo ab. y cf.
- 7 Dom. XXI s. Antonio y cps. mrs. y s. Florencio ob. y cf.

I. P. oyendo la Misa Mayor.

- 8 Lun. s. Severiano y cps. mrs.
- 9 Mart. s. Sotero y s. Teodoro mrs.
- 10 Miér. s. Andrés Avelino cf.
- 11 Juev. s. Martín ob. y cf.

☽ *llena á las 6 y 52 minutos de la noche en Tauro.*—Grandes frios.

- 12 Vier. s. Diego de Alcalá cf. s. Millán ab. y san Martín papa y mr.
- 13 Sáb. s. Eugenio III arz. de Toledo, s. Estanislao de Koska y s. Homobono.
- 14 Dom. XXII El Patrocinio de Ntra. Señora, san Serapio mr. y s. Lorenzo ob.
- 15 Lun. s. Eugenio I arz. mr. *Patrón de Toledo.*
Fiesta en su arzobispado, y s. Leopoldo.
- 16 Mart. s. Rufino y cps. mrs.

17 Miér. sta. Gertrudis la Magna vg y stos. Acisclo y Victoria hms. mrs.

18 Juev. s. Máximo ob. y s. Román mr.

☾ menguante á las 10 y 26 minutos de la noche en Leo.—Lluvias copiosas.

19 Vier. sta. Isabel reina de Hungría viuda.

Gala con uniforme por dias de S. M. la Reina Doña Isabel II.

20 Sáb. s. Félix de Valois cf. y fr.

21 Dom. XXIII La Presentación de Ntra. Señora y san Rufo y s. Esteban mr.

22 Lun. sta. Cecilia vg. y mr. p.^a de los músicos.
Sol en Sagitario.

23 Mart. s. Clemente papa y mr.

24 Miér. s. Juan de la Cruz cf, s. Crisógono mr. y santa Flora vg. y mr.

25 Juev. sta. Catalina vg. y mr.

☉ nueva á las 7 y 4 minutos de la noche en Sagitario.—Nubes y frios.

26 Vier. Los Desposorios de Ntra. Señora y s. Pedro Alejandrino ob. y mr.

27 Sáb. s. Facundo y s. Primitivo mrs.

Ciérranse las velaciones.

28 Dom. *I de Adviento.* s Gregorio III papa y cf.

29 Lun. s. Saturnino ob. y mr.—*Vigilia.*

30 Mart. s. Andrés Apostol y sta. Justina vg. y mr.

FÉRIAS.

1 Potes, Piña de Campos, León, Miranda de Ebro y Fuente del Sauco, 3 Bargas, 10 San Estéban, Marcilla y Cervera de Santibañez, 19 Valdeporres, 22 Camargo, 25 Ontoria del Pilar y Castrojeriz, 26 Mahmud, 30 León.

DICIEMBRE TIENE 31 DIAS.

- 1 Miér. sta. Natalia viuda.
- 2 Juev. sta. Bibiana vg. y mr., s. Pedro Crisólogo obispo y dr. y sta. Elisa.
- 3 Vier. s. Francisco Javier cf., s. Claudio y santa Hilaria mrs.—*Ayuno.*

☾ *creciente á las 2 y 10 minutos de la tarde en Piscis.*—Nieves.

- 4 Sáb. sta. Bárbara vg y mr.—*Ayuno.*
- 5 Dom. *II de Adviento.* s. Sabas ab. y s. Anastasio mr.
- 6 Lun. s. Nicolás de Bari arzobispo de Mira cf.
- 7 Mart. s. Ambrosio ob. y dr.—*Vigilia.*
- 8 Miér. ✠ *La Purísima Concepción de Ntra. Señora, Patrona de España y sus Indias. Jubileo en las Iglesias de la Advocación de Ntra. Señora.*
- 9 Juev. sta. Leocadia vg. y mr.
- 10 Vier. Ntra. Señora de Loreto, s. Melquiades papa y sta. Eulalia de Mérida vg. y mr.—*Ayuno.*
- 11 Sáb. s. Dámaso papa y cf.—*Ayuno.*

☺ *llena á las 9 y 15 minutos de la mañana en Géminis.*—Lluvias frias y hielos.

- 12 Dom. *III de Adviento.* Fiesta de Desagravios. La Aparición de Ntra. Señora de Guadalupe de Méjico y s. Donato y cps. mrs.
 - 13 Lun. sta. Lucía vg. y mr. y el beato Juan de Barinonio cf.
 - 14 Mart. s. Nicasio ob. y mr. y s. Arsenio mr.
 - 15 Miér. s. Eusebio ob. y mr.
- Témpora.*—*Ayuno.*
- 16 Juev. s. Valentin mr.

17 Vier. s. Lázaro ob. y mr. y s. Franco de Sena cf.

Témpora. — Ayuno.

18 Sáb. Ntra. Señora de la O.

Témpora. — Ayuno — Órdenes.

☽ menguante á las 6 y 24 minutos de la mañana en Virgo. — Vientos frios.

19 Dom. IV de Adviento. s. Nemesio mr.

20 Lun. sto. Domingo de Silos ab. y cf.

Gala con uniforme. — Vigilia.

21 Mart. sto Tomás Apostol.

Sol en Capricornio. — INVIERNO.

22 Miér. s. Demetrio mr.

23 Juev. sta. Victoria vg. y mr.

24 Vier. s. Gregorio presb. y mr.

No se puede comer carne. — Visita general de cárceles. — Ciérranse los Tribunales

25 Sáb. ☩ La Natividad de Ntro. Señor Jesucristo y sta. Anastasia mr.

☉ nueva á las 9 y 40 minutos de la mañana en Capricornio. — Tempestades y granizo.

26 Dom. s. Esteban Proto-mártir.

27 Lun. s. Juan Apostol y Evangelista.

28 Mart. Los stos. Inocentes mrs. — *Vigilia.*

29 Miér. sto. Tomás Cantuariense ob. y mr.

30 Juev. La Traslación de Santiago Apostol y san Sabino ob. y mr.

31 Vier. s. Silvestre papa y cf.

FÉRIAS.

8 Berlanga de Duero y Villa de Cartes hasta el 13,
31 Santibañez hasta el 7 de Enero.

MANUAL AGRÍCOLA É HIGIÉNICO

APLICABLE

Á CADA UNO DE LOS DOCE MESES DEL AÑO.

ENERO

TRABAJOS AGRÍCOLAS.

Primer mes del año y segundo del invierno; ordinariamente es muy frío ó muy lluvioso, el labrador laborioso ocupa los días malos en reparar los instrumentos agrícolas ó en algun oficio á que pueda dedicarse dentro de su casa, y cuando el temporal lo permita, se continuarán las labores comenzadas en Diciembre. Las que se dán en este mes y en el siguiente suelen ser mejores que las practicadas más temprano y mucho convendría que cayeran algunas heladas despues de hechas.

Se llevarán los abonos á las tierras, y se extenderán envolviéndolos al instante para evitar que las lluvias evaporen sus principios fertilizantes. Se perseguirán las orugas y se quemarán; se abrirán hoyos para el plantío de árboles, se descubrirán las raíces de los que se noten lánguidos y decaídos para estercolarlos y removerles la tierra. Se puede dar una cava á los arriantes y bancales de las huertas; trasplantarán los pies de col, brócol, nabos y puerros que se dejen para semilla; abrirán cavaduras hondas para cercenar las raíces someras y quitar los chupones. En los jardines deben abrigarse los tulipanes, ranúnculos y demás plantas de cebolla, se formarán cajoneras, entretejerán cañizos y podarán los arbustos.

Las gallinas comienzan á poner y es útil alimentarlas con

sustancias excitantes, esta ave come de todo, gusta mucho de los granos, busca con ansia las hortalizas, los insectos son para ella muy buen manjar. Debe alimentárselas abundantemente para que su producto sea mucho mayor; mejor con sustancias cocidas y calientes aun para duplicar el número de huevos, administrándolas la primera comida muy de mañana y procurando sea siempre á una misma hora porque la menor alteración en esto las incomoda: antes de ponerse el sol se las dará en el gallinero la segunda comida pudiendo desde entonces encerrarlas. Contribuye notablemente á la conservación, salud de las gallinas y aumento de su postura de huevos la comida caliente; por esto se recomienda que el grano que se las dé se cueza con las yerbas, hortalizas, y desperdicios de las cocinas pues así las aprovecha mucho más: también es útil variar sus alimentos, las patatas son excelentes, el maiz y el salvado tienen la misma propiedad, la avena las enardece demasiado y las puntas del grano de la cebada las incomoda por lo que conviene dársela cocida.

HIGIENE PARTICULAR Ó PRIVADA.

Este mes es funesto para las personas predispuestas á las afecciones cerebrales, á las de los órganos de la respiración y de los nervios: para las criaturas, los viejos, los débiles y los enfermizos. En este mes mueren más pobres, y también más ricos; los primeros á causa de la miseria y de la desnudez, los segundos por su intemperancia y sus excesos. La alimentación debe ser en este mes más abundante y sustanciosa: los vestidos los más apropósito para preservar del frío y de la humedad, y lo mismo el calzado, aunque sin recargo excesivo de ropa. Deben evitarse las transacciones repentinas de habitaciones calientes á otras frías, y más aun al aire exterior, cuidar mucho de que el combustible de los braseros, copas y estufas esté bien pasado, y las señoras, de no

acercarse demasiado á ellos del modo que suelen hacerlo, porque esto origina varices en las piernas, flujos y otros padecimientos de la matriz. Se cuidará igualmente de no tomar bebidas frias, ni menos heladas, estando acalorados ó en habitaciones demasiado calientes. La embriaguez es fatal en este mes. Abundan en él las afecciones catarrales y reumáticas, las anginas y los sabañones, males que en gran parte se precaven con la rígida observancia de los consejos y reglas que anteceden. Es favorable este mes para los ejercicios gimnásticos, y para la meditación, y demás ejercicios mentales.

FEBRERO

TRABAJOS AGRÍCOLAS

Durante este mes, que es el segundo del año y del invierno, el sol empieza á elevarse sobre el horizonte y á adquirir vigor, sin embargo, las heladas son aun fuertes en nuestros países del norte en que la nieve cubre con frecuencia la tierra, y en los del mediodía las lluvias suelen abundar. En estos mes el labrador continúa los trabajos que no pudo concluir en Enero por el mal tiempo; en la luna creciente se pueden trasplantar sarmientos hundidos para este fin, y si hubiere algunos con poca fuerza en las raíces no se les debe tocar sinó dejarlos para otro año. Conviene cubrir de estiércol los campos, prados, viñas y huertos. Se escardan los árboles de las ramas superfluas; se pueden hacer hoyos para plantar viñas nuevas: se siembran habas, avena, cebada, mijo y otras semillas, y el cáñamo tambien puede sembrarse donde el viento no dé recio. Debe visitarse el vino, especialmente el más delicado: se deben enderezar las parras, se pueden plantar árboles de rama gruesa como son sauces, álamos, olmos y otros. Deben limpiarse los palomares y dormitorios de gallinas, pavos, gansos y otras aves domésticas, porque al fin de este mes andan en el celo

y ponen sus huevos. Se previenen las colmenas limpiando sus casillas y matando los zánganos, evitando salgan las abejas á quienes se dá de comer.

Es excelente mes para la corta de árboles; para elegirlos de buena madera se buscarán los criados en terrenos secos y pedregosos, los que no hacen copa redonda sinó que echan ramas largas y sus hojas son verdes y tardías en caer, los que dejan ver la corteza viva por entre sus grietas, los que están en tierra laboreada y los que plantados entre otros están al saliente del sol. Las maderas para ser buenas deben de tener sus fibras fuertes, flexibles y muy juntas unas á otras.

Sería muy útil cultivar raíces con destino al ganado lanar para que coja muchas carnes y se venda bien en los tres meses siguientes; se dará vertiente á las aguas de los prados para evitar que se estanquen, y por último, se labrarán las tierras que han de servir para la siguiente sementera.

HIGIENE PARTICULAR Ó PRIVADA.

La alimentación y el abrigo deben ser los mismos, á corta diferencia, que los del mes anterior, y son igualmente más ó menos aplicables los consejos y reglas dados en el mismo, segun que la temperatura y demás vicisitudes atmosféricas les sean más ó menos afines; debiendo ponerse un cuidado especial en que el calzado sea lo más cumplido é impermeable posible, y tomarse las demás precauciones para evitar las impresiones de la humedad, que tan frecuente y continúa suele ser en este mes; no permitiéndose el menor alivio de ropa por más que se presenten algunos dias de buen temple, pero haciendo en este caso menos abundante y succulenta la alimentación, y empezando á tomar algunos ligeros refrescos en la última década del mes si continúan estos primeros anuncios de la primavera. Entre estos refrescos merecen la preferencia las leches mezcladas con agua ó cebada, y especialmente la de burra, con particularidad para

las personas nerviosas y afectadas del pecho. A las de temperamento linfático suele ser perjudicial el uso de las leches. Con estas precauciones se evitarán en gran parte las irritaciones de estómago y de intestinos, los dolores de costado, las anginas y las afecciones catarrales y reumáticas, que suelen ser las más frecuentes en este mes.

MARZO

TRABAJOS AGRÍCOLAS.

Durante este mes, el último del invierno, el sol vá adquiriendo fuerza, los dias aumentando en duración rápidamente, y los vientos, que son frecuentemente fuertes, secan la superficie de la tierra; muchas plantas y flores empiezan á brotar, la vegetación por último se reanima y el labrador emprende de lleno la série de sus penosos trabajos. Las tierras destinadas á recibir las semillas de primavera que no han podido ser laboreadas ni abonadas en los meses precedentes, lo son durante este. Las patatas, los arbejos, los guisantes, las habas, y otra multitud de semillas son puestas en la tierra en los sitios abrigados ó templados. Se riegan los prados y se les cierra; se dán las primeras labores á las viñas, se podan, se las amugrona é ingertan las vides. En las huertas se siembran la mayor parte de las legumbres, sea sobre camas, sea en abrigos. Se plantan tambien las fresas, las cebollas, los puerros y demás plantas de este género. Se propagan las raices de las plantas vivaces que se quieren multiplicar.

Se beneficia segunda vez la tierra que se haya dejado para el sementero próximo destruyendo las yerbas malas. Se limpian los sembrados de la yerba que le pueda quitar la humedad: es el tiempo de cortar mimbres ú otras varas semejantes para hacer cuébanos, cestones y banastas, porque en este tiempo es cuando tienen más humor y son más flexibles.

En este mes es cuando deben de sembrarse las granas ó

bellotas de encina, de fresno, de haya, etc. para repoblar los bosques que tengan claros y plantar las estacas de álamos, etc.

Se visitarán las colmenas, se recogerán sus productos y se estará al cuidado si salen enjambres nuevos.

HIGIENE PARTICULAR Ó PRIVADA.

En este mes todos los seres empiezan á experimentar una resolución favorable, un aumento de energía en su organización; se insinúa en toda la economía un movimiento de actividad y de expansión, y como dice el abate Castti, *vole di nuovo il sangue de insolito calor*. Esta importante novedad exige modificaciones no menos importantes en el régimen alimenticio; por eso es tan higiénica la institución del ayuno y de la abstinencia de carnes en este mes. Debe, pues, desterrarse por grados la alimentación abundante y succulenta, propia del invierno, y sustituirla con un régimen frugal; abstenerse de toda clase de licores y bebidas estimulantes, sin excluir el café, disminuir la cantidad del vino, y tomar con frecuencia refrescos, especialmente de naranja. En cuanto á la ropa de abrigo, de ningun modo debe aligerarse en este mes, ya por resentirse todavía de la temperatura invernal, ya por lo frecuentes y repentinas que son en él las vicisitudes de la atmósfera y las transacciones de calor á frio y viceversa. Las enfermedades dominantes en este mes son las afecciones reumáticas y catarrales, las toses convulsivas, algunas neuralgias y las erupciones cutáneas, especialmente el sarampión. Pero con el régimen y las medicaciones convenientes, todas ellas ceden, por lo general, con más facilidad y prontitud que en las otras estaciones.

ABRIL

TRABAJOS AGRÍCOLAS.

Este cuarto mes del año y el primero de la primavera en que la naturaleza empieza á renovarse saliendo del entorpecimiento en que ha estado durante el invierno, exige del cultivador grandes cuidados y actividad. Es en este mes en que el propietario ó colono hace cubrir las yeguas, ovejas y jumentas; en que termina de sembrar sus trigos de primavera, sus abenas, sus cebadas que no han podido ser sembradas durante el mes anterior, en que empieza á sembrar el maíz, el panizo y el lino, que completa la escarda de sus campos, desagua sus praderas ya cerradas y que pone á las gallinas y pavas cluecas á encumbrar sus pollos: extiende yeso en polvo ó en líquido sobre las hojas de los tréboles, la mielga, la zulla y hollín sobre las viejas praderas naturales. Las mielgas y los tréboles sembrados á buena exposición se pueden utilizar

Este mes por su temperatura y la mayor ó menor abundancia de lluvias tiene una muy grande influencia sobre el éxito de la recolección; los trabajos de la gran cultura son menos considerables que los de la huerta en cuyo mes se acaban de poner las últimas plantas que constituyen su labor.

Se ingertan la mayor parte de los árboles, se podan las viñas y parras nuevas cuya operación en estas es más útil en este mes que en el anterior: se plantan la mayor parte de las flores y las granas de los árboles frutales. Es necesario cuidar, evitar los arroyamientos que las lluvias pueden producir, debe darse de comer á las palomas que apenas hallan qué en la campiña, y se limpia la habitación de las abejas que suelen enfermar cuando florecen las malvas.

HIGIENE PARTICULAR Ó PRIVADA.

El régimen alimenticio en este mes debe continuar siendo frugal y poco abundante, con abstinencia de toda clase de licores y bebidas estimulantes, y refrescando con los zumos de las frutas que en él maduran. El uso de estas frutas, con tal que estén naturalmente bien sazonadas, aun cuando sea en abundancia, será muy conveniente, siempre que no haya algun motivo ó razón particular que lo contraindique. La naturaleza ha sido tan previsora que ha puesto en las frutas de cada estación los principios más á propósito para evitar y curar las enfermedades propias de la misma estación. No ha de permitirse todavía en este mes ningun alivio en la ropa de abrigo. Las enfermedades que en este mes suelen predominar vienen á ser las mismas que las del anterior, con más algunas calenturas intermitentes de índole benigna, que, como todas las demás ceden con facilidad y prontitud al régimen y á los tratamientos apropiados. Este mes y el siguiente son los más á propósito para poner ó ingerir la vacuna. En ellos también, según Celso, *Venus tutissima est.*

MAYO

TRABAJOS AGRÍCOLAS.

Este mes, el más bello del año que tanto influye sobre el éxito de una gran parte del cultivo, exige trabajos asíduos y multiplicados; durante él florecen la mayor parte de las plantas y se fundan esperanzas sobre la cosecha. En los países frios continúa y termina la escarda, sigue la siembra del cáñamo y del maíz, se recojen guisantes verdes y debe dejarse para simiente los de la segunda cuaja, se siembran coles y trasplantan las sembradas en los meses anteriores.

Es buen tiempo de sembrar lechugas y escarolas, diferentes clases de judías, la remolacha y el perejil. Se trasplantarán los tomates y pimientos de las siembras anteriores y los renuevos de la fresa. También se planta la patata. En este mes se recoje y siembra la simiente del negrillo, se ingertan de escudete y canutillo los frutales más adelantados y se les limpia de los brotes y ramas tiernas que pueda robarles el jugo. En los jardines se acaba de sembrar todo lo que no se haya puesto en Abril ó lo que las heladas tardías hayan hecho perecer ó para procurarse un disfrute mayor de los mismos objetos.

La mayor parte de las plantas de adorno brotan en este mes sus flores y es la temporada en que los jardines ofrecen más recreo por lo que es necesario tener sus calles limpias, las plantas muy cuidadas, porque el menor desorden se repara en esta ocasión.

Se cubre el ganado vacuno; es la mejor época de castrar, comienza el esquileo del ganado trashumante y se quita á las aves la pluma que quiere destinarse á usos domésticos; se castran generalmente las colmenas, se formarán enjambres artificiales y visitarán los nuevos para ver si necesitan alimento.

HIGIENE PARTICULAR Ó PRIVADA.

Son enteramente aplicables á este mes las reglas y prevenciones que hemos anotado en el de Abril; solo añadiremos, que puede irse aligerando por grados la ropa de abrigo, aunque con el encargo de volverla á poner tan luego como se anuncie alguno de los cambios de temperatura que suelen sobrevenir en este mes. Observaremos también, que es nocivo tener muchas flores en lo interior de las habitaciones, y más aun el dejarlas por la noche en los aposentos donde se duerme.

JUNIO

TRABAJOS AGRÍCOLAS.

Sexto mes del año en que dá término la Primavera y deja su entrada al Estío y último en que la naturaleza se desarrolla; durante él, el labrador dá una labor á los barbechos, limpia la era de la paja, estiércol y poivo que pueda tener, siega sus prados y en muchos puntos y según la primavera que haya precedido, se siegan también las cebadas y los centenos. Sigue cortando guisantes que si se cojen cada dos dias sin dejar vaina alguna continuarán floreciendo y dando fruto. Se siembra la escarola y pepinos, se trasplantarán cada 15 dias los apios, las berzas, los puerros, los vástagos enraizados de la fresa y los pimientos; á la patata se la quitarán los tubérculos más gordos para que engruesen los que queden; se continuará esterminando las malas yerbas y se asegurarán las ramas de los frutales que se vayan cargando de fruta.

Deben de perseguirse los reboltones que tanto dañan á la vid y se encuentran en estado de mariposa hasta mediados de Agosto; se hará la misma guerra á la polilla de la uva. Hasta bien entrado Julio se recojerán y quemarán las hojas de la vid que estén marchitas ó secas para destruir el atalabo verde. Termina el esquila de las ovejas.

HIGIENE PARTICULAR Ó PRIVADA.

Son aplicables á este mes las mismas reglas y disposiciones consignadas en los dos anteriores. Añadiremos, sin embargo, que en este mes la alimentación debe irse haciendo algo menos relajante, aunque predominando en ella siempre las sustancias vegetales. Convendrá ir suprimiendo el uso de las leches y de los pescados de mar; y en cuanto á vestidos completar la transición del equipo del invierno al de verano.

JULIO

TRABAJOS AGRÍCOLAS

En este mes, el primero del verano, el sol que ha llegado al término de su curso, empieza á descender pero sin minorar sus fuegos que produce en la tierra las securas que tanto temen los labradores. Son necesarios riegos á los prados de que se quiere obtener una segunda recolección y á los jardines para que produzcan todo lo de que son susceptibles; si el tiempo anterior ha favorecido y el labrador ha dirigido sus faenas con inteligencia, ve colmados ya gran parte de sus deseos; empieza la cosecha de los pimientos, se recojen ya algunos melones maduros, el maiz florece á fines de él, pero sus panojas de arriba no deben cortarse hasta concluida la fecundidad; empieza la siega de los cereales, conviene dar una labor á las tierras para destruir las malas yerbas, en las viñas se puede dar una tercera labor; sigue trasplantándose el apio y la colina, los fresales se limpiarán de sus vástagos inútiles; se arrancarán los tubérculos más gordos de la patata por la razón que dimos en el mes anterior; se trasplantan pimientos y se siembran guisantes, escarola, nabos, peréjil, zanahorias y otras hortalizas para el invierno. Para que las frutas se desarrollen más, se quitarán de los árboles las malas ó las excesivas, y se tendrá sumo cuidado con que las raíces no queden al descubierto. Conviene perseguir los caracoles, topos y demás animales dañinos. El ganado lanar empieza á entrar en los rastrojos.

HIGIENE PARTICULAR Ó PRIVADA.

En este mes y los demás de la estación se digiere menos bien, especialmente la carne y la gordura, apetece por un feliz instinto las legumbres, las verduras y las frutas, y estas son las que deben preferirse. No debe abusarse de los helados y bebidas frias, ni menos tomarlos estando acalorados.

ó sudando. Conviene abstenerse de las leches, y de toda sustancia propensa á acedarse. La limpieza personal debe ser más esmerada que en las demás estaciones; el ejercicio moderado; los vestidos holgados; el calzado fresco y permeable. Es dañoso dejar abiertas por la noche las ventanas de los aposentos donde se duerme. La emigración á países frescos es muy conveniente, y no lo es menos el uso frecuente de baños frescos, tomados con las debidas precauciones, como la de no entrar en el agua estando el cuerpo acalorado, no bañarse en parajes descubiertos durante las horas de calor, no verificarlo tampoco los días tempestuosos ó de mucho viento, y sobre todo no entrar en el baño con el estómago ocupado, ni menos despues de haberse entregado á excesos báquicos ó venéreos; *Post Venerem quicumque audent, Bacchumve subire Flumina, præcipite solvunt tua crimini letho.*

AGOSTO

TRABAJOS AGRÍCOLAS.

Este segundo mes del Estío es casi siempre el más caloroso, aunque el sol ha descendido ya mucho porque continúa lanzando sus fuegos al través de un cielo sin nubes, y la secura de la tierra favorece su acumulación sobre ella. Debe apresurarse y terminarse la recolección de granos y legumbres hasta empanerarlo para evitar que una nube destruya las esperanzas y recompensa de los penosos y continuos trabajos del labrador. Se recoge también el lino, el cáñamo y la fruta madura que debe quitarse por la tarde para que se conserve mejor y más tiempo; se arranca á las viñas las hojas tardías para que el calor entre mejor en ellas, y se alzarán las varas para que la uva no se pudra; sigue la recolección de los pimientos que se han de pulverizar; se plantan sauces é higueras con más utilidad que en la Primavera. Durante este mes la sávia está suspendida en los

árboles; sus ramas se endurecen, se agostan, como dicen los jardineros, y sus botones se perfeccionan, los árboles que conserven un poco de sávia pueden aun ser inertados de escudete. Este mes es el más favorable de todos para la trasplatación de los árboles resinosos. Los huevos de este mes son los mejores para conservarse. Se deben aprovechar los últimos dias para la limpieza de pozos, para abrirles nuevos ó para encontrar fuentes.

HIGIENE PARTICULAR Ó PRIVADA.

Continúan las mismas reglas y prohibiciones que en el mes anterior, modificadas según lo exija la menor intensidad del calor que empieza ya á experimentarse, y las variaciones atmosféricas que en este mes suelen tener lugar, á las cuales, así como al mal régimen, especialmente en las clases pobres, y el abuso de las frutas y de ciertas hortalizas, es en gran parte debido el mal carácter que frecuentemente toman en este mes las enfermedades, entre las cuales se observan por lo general muchas inflamaciones de la piel, y principalmente las erisipelas.

SETIEMBRE

TRABAJOS AGRÍCOLAS.

Durante él, la tierra empieza á despojarse de su verdor que parece quiere reanimar las lluvias frecuentes que caen. La segunda sávia que debe acumular en las raíces los principios de fecundidad acaba de desarrollarse; durante él, ordinariamente se cojen todos los frutos de otoño y aun cuasi los del invierno: en unos puntos empieza la vendimia de la uva y en otros se recojen las manzanas destinadas á extraer la sidra. Comienza la sementera de granos con la tierra húmeda ó en buen tempero se aran y caban las tierras que han de sembrarse en la Primavera, se siegan los prados y se

acarrea el abono á los campos. Se siembra el peregil y la escarola que ha de recojerse en el invierno, los hoyos para la plantación de árboles durante el invierno se hacen ordinariamente en este mes, se acopia la leña para el invierno, se cosechan las patatas tempranas sacando los tubérculos mayores de las otras, se recolectan los últimos melones. También los huevos de este mes son muy buenos para ser conservados para lo que pueden usarse diferentes procedimientos, entre ellos citamos como útiles el tenerlos sumergidos en un líquido compuesto de agua, cal viva y cremor tártaro: ó en otro líquido de vinagre y yema de huevo.

HIGIENE PARTICULAR Ó PRIVADA.

La misma observación que en el mes anterior.

OCTUBRE

TRABAJOS AGRÍCOLAS.

En este primer mes del Otoño se acaba de recojer el fruto de los árboles que hasta se despojan de su hoja, terminan las vendimias y la recolección de la manzana para sidra despues de lo que parece que no queda al labrador otra cosa que descansar de sus trabajos pero no ha hecho sinó concluir unos presentándosele nuevas operaciones importantes y urgentes. Necesitan plantar sus árboles frutales y otros en las tierras secas reservando para el fin del invierno la plantación de los destinados á sitios húmedos. Conviene abonar las tierras con estiércol repodrido, se sigue sembrando el trigo, cebada y demás granos; la alfalfa que convendría mezclarla con cebada; se acaba de recolectar las patatas. Como en el momento que cae la hoja de los árboles se puede podar el peral y el manzano, algunos jardineros activos aprovechan ordinariamente los buenos dias que hay al fin de este mes para hacer esta operación. Los trabajos del in-

terior de una casa de labrador se multiplican y no deben ser desatendidos con el prensado de la uva, extracción del mosto, extracción de aceite de las granas, espadado y peinado de lino. La manteca y el queso de este mes son de buena calidad y conservación. Las merinas terminan su marcha á los invernaderos abandonando nuestras montañas.

HIGIENE PARTICULAR Ó PRIVADA.

En nuestra latitud el Otoño médico se anticipa bastante al Otoño astronómico, asi es que los buenos observadores empiezan á contar aquel desde el 15 de Agosto, y el del invierno desde el 15 de Noviembre. *Per autumnum*, dice Celso, *propter calí varietatem, maximum periculum est.* Y efectivamente, es la estación mas enfermiza del año, no solo por esta causa, que sin duda es la principal, sino tambien por el abuso que suele hacerse de las frutas, y por el mal estado y calidad en que se permite vender muchas de ellas. Obsérvanse particularmente en esta época las enfermedades gástricas, cólicos, disenterías, inflamaciones del hígado, el cólera morbo europeo, las intermitentes rebeldes y las perniciosas, al principio, y más adelante, y hácia el fin, cuando las madrugadas y las noches son húmedas y frias, los reumatismos, las hidropesías, las erupciones cutáneas, especialmente la viruela y la escarlatina, las afecciones de las vias nimarias y las catarrales, cuya índole se manifiesta de preferencia en las personas de temperamento linfático, en los niños y en los ancianos: muchas de estas enfermedades adquieren entonces un mal caracter, ó se hacen estacionarias, y se aumenta la mortandad, particularmente entre los tísicos y otros enfermos crónicos, los niños y los achacosos. De lo dicho se deduce claramente la necesidad de que en Otoño se observen con rigor los preceptos de la higiene. Es preciso evitar toda clase de excesos en el régimen alimenticio, no exponerse al frio de las madrugadas ni de las noches, y sobre todo abrigarse bien y con anticipación, de modo que

los primeros frios nos encuentren *bene munitos*, como dice Vanswieten. En compensación, esta época es la de mayor energía intelectual y creadora, la mas á propósito para las grandes elucubraciones científicas y artísticas, y la de mayor eficacia generativa concepcional también. Se recobra el apetito, duérmese mejor, y se experimenta, una sensación de indecible bienestar.

NOVIEMBRE

TRABAJOS AGRÍCOLAS.

La naturaleza acaba de despojarse de su verdor en este mes. Concluye la sementera que no haya terminado en los meses anteriores; se plantan árboles en los hoyos hechos en el anterior para el objeto, se cortan maderas para construcción; en algunos puntos se acaban de podar los perales, los manzanos, los groselleros y los frambuesos; se continúan plantando los ajos; se reconocerán las colmenas para proveerlas sinó tienen alimento, conviene llevar los cerdos á las viñas para destruir la mala yerba y con el doble objeto de que remuevan la tierra. Concluye el cebo de los cerdos criados para la matanza que empieza en este mes.

HIGIENE PARTICULAR Ó PRIVADA.

Matices muy pocos señalados distinguen las enfermedades de este mes de la que hemos manifestado ser propias del mes anterior: de consiguiente, nos limitaremos á proponer las mismas reglas y precauciones, añadiendo únicamente el importante consejo de que se completen los medios de abrigo y el equipo, propios del invierno.

DICIEMBRE

TRABAJOS AGRÍCOLAS.

Con este mes termina el año, el Otoño y principia el Invierno: los días son estremadamente cortos. Las fuertes heladas y las nieves predominan durante él y el cultivador no puede labrar sus tierras, debiendo ocupar esta época en la recomposición y construcción de útiles de labranza ó en otro arte en que pueda ocuparse útil y distraidamente. Cuando el tiempo favorezca deberá aprovecharse en la construcción y composición de caminos vecinales, en limpiar los regueros, etc., alzar la tierra de los prados viejos para que las raíces de las malas yerbas sean destruidas por los frios, continuará plantando árboles en los hoyos abiertos y haciendo otros para ocuparlas en la primavera. Colocará las patatas para conservarlas metidas entre paja en hoyos ó sitios libres de toda humedad. En la época de la paridera del ganado lanar, se escojerán los mejores corderos y doblarán las madres que deben ser bien cuidadas.

HIGIENE PARTICULAR Ó PRIVADA.

Más regularidad en los padecimientos, mayor intensidad en los del pecho, exacerbación de estos y demás males crónicos, son los caracteres que distinguen algo este mes de los otros de la misma estación, y en especial del de Noviembre. Los afectados ó propensos á estos males trasladarse con anticipación á climas templados. En lo demás son completamente aplicables á este mes las reglas y observaciones manifestadas al tratar del mes de

